

Santiago, 13 de junio de 2019.

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión Para el Mercado Financiero
Presente

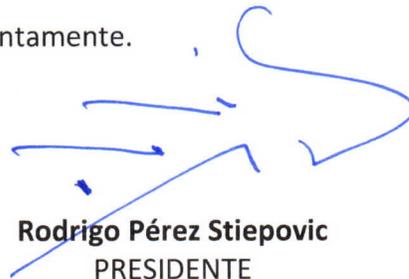
REF.: Informa Hecho Esencial.
Citación a Junta Extraordinaria de Accionistas.

Señor Presidente:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 7, 9 y 10 de la Ley de Mercado de Valores, y en vuestra Norma de Carácter General N° 364 y 30, y debidamente facultado, informo en carácter de hecho esencial que en Sesión de la Comisión Liquidadora de Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. en liquidación, celebrada el día de hoy, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 03 de julio de 2019, a las 12:00 horas, en el domicilio social ubicado en Avenida Alonso de Córdova N°5670, oficina 201, comuna de Las Condes, con el objeto de conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a) Someter a la aprobación de los accionistas la cuenta final de la Comisión Liquidadora y el Balance de Cuenta Final.
- b) Someter a la aprobación de los accionistas el último reparto efectuado.
- c) Someter a la aprobación de los accionistas la solicitud de cancelación del registro de la Compañía en el Registro Especial de Entidades Informantes.
- d) Adoptar los demás acuerdos que fueren necesarios o convenientes para materializar, llevar a efecto o complementar las resoluciones de la referida Junta.

Sin otro particular, le saluda atentamente.



Rodrigo Pérez Stiepovic
PRESIDENTE
COMISIÓN LIQUIDADORA
CENTRALES HIDROELÉCTRICAS DE AYSÉN S.A., EN LIQUIDACIÓN